

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

# El Liberal

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franco.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, sábado 26 Enero de 1895.

N.º 4.045

SECCION POLITICA

**Inermes**

España, á pesar de haber dado para su marina de guerra gruesas sumas, y más importantes que las donadas con igual motivo por la nación italiana, la tercera potencia naval del mundo, apenas cuenta con algunos mal contruidos buques, peor equipados.

¿En qué consiste esto?

En que Italia, aunque regida por Gobiernos monárquicos, éstos han sido más patriotas que nuestros gobernantes de la restauración, completamente entregados á esquilmar al país sin provecho para él alguno.

Y las consecuencias de tan punible abandono, señaladas han sido por el actual ministro de Hacienda en el Congreso militar ibérico, discurso reproducido há pocos días por "El Ejército Español", y aun brillantemente expuesto por D. Salvador Poggio en su interesante trabajo *La neutralidad de España en la próxima guerra naval en el Mediterráneo*.

El Sr. Poggio enumera los peligros á que nuestras Baleares estarían expuestas en el caso de estallar una guerra naval en el Mediterráneo, entre Francia y Rusia por un lado, y Austria, Inglaterra, Italia y Alemania, de otro.

En este notabilísimo trabajo se demuestra la imposibilidad en que España se encuentra de mantener una estricta neutralidad en la futura contienda, sumamente fácil de realizarse.

Y á nuestro juicio tiene razón el Sr. Poggio: Inglaterra ó Francia se apoderarían de las islas Baleares, que por su especialísima situación, son de suma trascendencia para ambos beligerantes.

Las potencias fuertes son las únicas que pueden y deben sustentar una absoluta neutralidad; pero las inermes, las que no tienen fuerzas suficientes para mantener la integridad de su territorio, y en ese caso se encuentra desgraciadamente España, esas tienen que desistir de ser neutras en cualquier contienda que pueda hacer peligrar su misma integridad.

Hasta ese extremo no han conducido los gobernantes restauradores; no podemos ser neutrales en el caso de que el Mediterráneo sea teatro de una espantosa y sangrien-

ta lucha naval, porque estamos desarmados y somos impotentes para nuestra propia defensa, á menos que los contendientes, por exceso de benevolencia, nos lo permitan.

¡Pobre España; á qué situación más lastimosa la ha llevado la legalidad!

(La Justicia).

**Banquete**

**De la prensa Republicana**

La felicísima idea de celebrar un banquete en Madrid de periodistas republicanos de toda España, va adquiriendo cada día nuevas y valiosísimas adhesiones de esos honrados obreros, que sacrificando unos su porvenir, y sin tener para nada en cuenta otros los propios intereses, viven á diario consagrados á la honrosa tarea de defender briosamente sus ideales en la prensa.

Nuestros queridos colegas los periódicos republicanos de provincias, reproducen en estos días la convocatoria que se ha publicado en los diarios republicanos de Madrid, adhiriéndose á la idea que la informa.

Todo hace esperar que el proyectado banquete ha de ser un gran acontecimiento de fraternidad y de concordia entre los que á continuo persiguen un ideal. á juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los periodistas republicanos de Madrid y de provincias.

Nos adherimos á la idea iniciada por nuestro estimado colega *El Liberal*, de que el susodicho banquete sea presidido por el veterano periodista D. Manuel de Llano Persi.

El Sr. Llano Persi es una honra del viejo periodismo liberal que, consecuente con sus ideas de siempre, apresuróse á abrazar la causa republicana, cuando de todo punto fracasaron aquellos intentos de monarquía democrática.

Los periodistas republicanos, pues, se considerarán muy honrados con que presida su banquete el caballero cumplido y brioso escritor D. Manuel de Llano y Persi.

Rogamos á los periodistas republicanos de provincias que se apresuren á enviar aviso si se proponen concurrir personalmente al banquete, ó se tomen la molestia de manifestar su adhesión, si lo estiman oportuno, antes del 31 del corriente mes.

Las adhesiones se reciben en las redacciones de todos los periódicos republicanos de Madrid.

(La Justicia.)

**Los republicanos**

No hay quien comprenda la necesidad de que los republicanos salgan del marasmo en que viven. No basta realmente que uno hable en las Cortes, y otro recorra en son de propaganda las regiones, y otros escriban combatiendo más ó menos enérgicamente los actos y los propósitos del Gobierno. No produce todo esto sino fugaces entusiasmos; no enciende en los pueblos esa santa exaltación que los lleva á combatir y morir por la causa que defienden.

Comprendiéndolo muchos republicanos, buscan y discurren más eficaces medios. Ya piensan en restablecer la unión de todos los partidos, queriendo olvidar que dos veces se la hizo y otras tantas se la rompió, sin que hubiese producido otros resultados que parciales triunfos en los comicios; ya dicen por voz airada que es preciso abandonar el Parlamento y las Corporaciones populares, formulando viriles protestas; ya sostienen que se han de convertir los comités en Juntas revolucionarias á fin de acelerar por la fuerza el establecimiento de la República. Estamos lejos de extrañar que en tales cosas se piense; que harto sabemos cuan difícil es en naciones como la nuestra vivir veinte años en la oposición sin sentir justas impaciencias.

Son aquí las impaciencias mucho más legítimas que en otros pueblos, porque sin pecar de ilusos, podemos asegurar que ha crecido y crece sin cesar el número de los republicanos, y ha perdido gran parte de los monárquicos la fe en la monarquía, que ven en peligro de muerte. Descansa verdaderamente la monarquía, en muy flacos cimientos, y parece imposible que subsista, siendo tantos los que quieren derribarla.

Depende esto en nuestra opinión, no de las causas que generalmente se invocan, sino de que los republicanos se hayan dividido ya antes de la revolución en radicales, eléctricos y conservadores y no presenten y defiendan todos un cuadro de reformas en que el país vea la extirpación de los abusos de que es víctima, y la resolución de los problemas que le traen desasossegado é inquieto. Entibian, sobre todo, el ánimo de las gentes, los pujos conservadores, pues no hay clase social, salva la que vive á sueldo del Estado y la que de la protección del Estado vive; que no entiendan y desee que se corte cuanto antes de raíz todo lo que cohibe la expansión de las provincias y los pueblos, é impide, ó por lo menos, dificulta, que se generalice la enseñanza, se destruya las supersticiones y se corrija las leyes que, con menoscabo de todas las fuerzas de la Nación, mantienen la desigual-

dad, y el privilegio. Conseguidos ya los derechos individuales, no es pesible levantar, como antes las masas apellidando simplemente la libertad y aún la república, hay que coronar la obra de la democracia declarando autónomas todas las corporaciones políticas transformando la Hacienda de modo que se aplique á las atenciones necesarias lo que se invierte en gastos superfluos, procurando el mejor desarrollo de la agricultura y la industria, y cegando, en lo posible, los abismos que, desgraciadamente, separan el capital y el trabajo.

Si esto se propusiera todos los republicanos, podrían hacer una propaganda fecunda, repartiendo por millones los folletos y las hojas sueltas que con este motivo escribieran; medio, sin duda, el más seguro de levantar los corazones y excitar los ánimos. Enardecidos entonces republicanos y no republicanos por la esperanza de ver pronto término á sus males, crearían una atmósfera que no tardarían en respirar las mismas fuerzas de la monarquía, fuerzas que del pueblo salen y de las pasiones del pueblo participan cuando es general el anhelo de grandes mudanzas. El retraimiento, la protesta, la conversión de los comités en Juntas revolucionarias, nada pueden conducir, ni á nada conducen; las protestas, por lo tardías, ya que no se tuvo inconveniente en formar parte de las Cámaras y de los cuerpos populares bajo condiciones tan malas ó peores que las presentes, el retraimiento, porque harto vimos por una dolorosa experiencia, que nos disminuía y enervaba en vez de fortalecernos la conversión de los comités en Juntas revolucionarias, porque no haríamos con esto sino cambiar de nombres. La unión, ¿qué vale ni que significa cuando lo que el uno dice el otro lo contradice y las cuestiones que el uno resuelve por un sistema las resuelve el otro por el sistema opuesto?

Asegúrase muy formalmente que no separa á los republicanos sino la cuestión de las autonomías, cuestión no de escuela, sino de política militante, mucho más trascendente de lo que á muchos parece; desgraciadamente, los separan, y no es posible que dejen de separarlos, otras muchas cuestiones; mientras los unos vean las cosas por el criterio conservador, los otros por el del eclecticismo, á nuestro juicio el peor de los criterios. Mientras no seamos todos radicales y dejemos para después de hecha y realizada la revolución los instintos conservadores, será inútil todo esfuerzo. Seamos radicales todos, emprendamos una propaganda como nunca se la hizo, levantemos los espíritus, y hallado pronto las fuerzas de que necesitamos, lograremos la proclamación de la República.

(El Nuevo Régimen).

SECCION DE NOTICIAS

**Nafragio del «Sebold»**

Cerca del cabo Finisterre navegaba el

vapor español *Cabo Prior*, y en la altura del Villano encontróse con una pequeña embarcación que era juguete de las olas, y en la cual iban trece personas que imploraban auxilio haciendo señales con pañuelos y sombreros.

Inmediatamente el *Cabo Prior* los trasladó a bordo, y al ser interrogados por el capitán del mismo, dijeron ser naufragos del vapor español *Sebold* que la noche del 15 se había ido a pique cerca del cabo Villano, en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Salió de Rouan el expresado vapor *Sebold* con rumbo a Alicante, conduciendo toneles vacíos, vióse el capitán obligado a arribar a Avilés, a causa del temporal. Tres días permaneció en dicho puerto hasta que salió con fuerte oleaje y chubascos, y al llegar a la vista del cabo Finisterre el día 15, ocurrió una grave avería a bordo.

Inutilizóse la hélice, que cayó sobre el codaste, cesando de funcionar la máquina, por lo cual el capitán mandó que se largase todo el aparejo para mantenerse a la capa. El viento hucanado que impelía al *Sebold* hacia la costa impidió este propósito.

A las seis de la tarde de dicho día se desprendió la hélice, roto por completo el eje, y la tripulación, muda de espanto, advirtió que la enorme vía de agua abierta era imposible de contener.

Poco tiempo después se sentó el buque de popa, y la gente empezó a saltar a los dos botes salvavidas, hundiéndose inmediatamente el *Sebold* en las aguas con la proa hacia arriba, y quedando la quilla al descubierto.

Si el *Cabo Prior* no hubiera llegado tan oportunamente, al día siguiente los naufragos hubieran muerto víctimas del hambre y de la sed antes que por el empuje de las olas.

## Urge el remedio

El 20 falleció en Velez-Málaga en la mayor miseria, D. Rafael Sánchez Romero, dignísimo profesor de instrucción primaria de una de las escuelas de aquella ciudad a quien el Ayuntamiento veleño adeudaba unas 30.000 pesetas.

El Sr. Sánchez Romero, con cuya amistad nos honrábamos, no solo era un cumplido caballero, sino una persona cultísima, a quien la actual generación veleña debe beneficios en el orden intelectual.

Y a pesar de esto, a pesar de que tan digno y benemérito profesor vivió treinta años allí consagrado a la enseñanza, ha muerto poco menos que de hambre, mientras los caciques veleños se negaban a satisfacerle lo que tan honradamente ganara.

Nosotros nos descubrimos ante la respetable memoria de este mártir del caciquismo; pero al mismo tiempo excitamos al Gobierno para que estos tristes casos no se repitan con frecuencia, deshonrando a España y poniéndola a la altura de las kábilas del Riff.

¿Acaso son los curas superiores en el orden social a los maestros de escuela?

¿Y no se paga a aquellos por el Estado?

Pues ¿por qué no había de pagarse a los sacerdotes de la enseñanza de la misma manera?

Urge que se haga algo en este sentido, puesto que, mientras los profesores de instrucción primaria, estén sujetos a cobrar sus modestos haberes en las cajas municipales, comunmente regidas por insolentes y despóticos caciques, la enseñanza en España no adelantará un paso; se dará el triste espectáculo de que existan tan más de once millones de españoles sin saber leer, y vergonzosos acontecimientos como el que hoy lamentamos se repetirán con frecuencia, para deshonra y mengua del glorioso nombre de nuestra patria.

## Los maestros

El 20 visitó a los Sres. Pi y Margall, Azcárate, Labra y Muro, una Comisión de maestros presidida por D. Agustín Sardá.

Dichos señores practican activas gestiones para percibir los haberes por el Estado, única manera de poner fin a la escandalosa demora que sufren en el pago los que al Magisterio se dedican.

Los jefes republicanos prometieron a los maestros hacer cuanto les fuera dado en pro de los intereses del Magisterio.

Entre los individuos de la Comisión figuraban los maestros de Requena y Tudela, que se han visto sumamente comprometidos por la negligencia censurable del Gobierno.

## La seroterapia en España Un niño arrancado a la muerte

Una familia, que vive en el número 19 de la calle de Alfonso, de San Gervasio de Cassolas, pasó el día 5 del actual momentos de verdadera angustia al ver que la terrible difteria había entrado en aquel hogar, cebándose en un pobre niño de dos años. Alarmados los padres llamaron al médico y éste corroboró el presentimiento fatal que habían tenido aquellos. Tratábase, en efecto, de un caso de difteria, sino de los desesperados, al menos de los graves; pues el niño se ahogaba y estaba sin voz, produciendo sólo un sonido gutural muy hondo, cuando hacía esfuerzos para sacudir la opresión producida por las falsas membranas. El infeliz estaba completamente congestionado, y se pasaba sin poder descansar ni un instante. Llegó el día 11 y el mal seguía su período ascendente, con gran desconsuelo de aquella familia, que ya había tomado la determinación de marchar a París para hacer uso del suero Roux y ver si lograban salvar al niño. En dicho día se celebró una consulta de médicos, y uno de los facultativos dijo que debía hacerse cuanto antes la traqueotomía, cosa a la que se opuso otro compañero de profesión, D. Lázaro Cuenca, quien creyó conveniente, antes de efectuar la operación, hacer uso del suero preparado por el doctor Ferran.

Accedió la familia, el médico procuróse el suero necesario, y a las siete de la noche del día 11 dió al niño la primera inyección, consistente en 20 centímetros cúbicos de suero. Al poco rato sintió el pequeñuelo algún alivio, pudiendo dormir seis horas seguidas, cosa que hacia cuatro noches no había logrado el paciente.

A las veinticuatro horas le dieron otra inyección, igual a la primera; al otro día repitieron los síntomas y se le dió otra inyección de 10 centímetros cúbicos; al día siguiente no se hizo uso del suero; y al otro se dió la quinta y última inyección, y también de 10 centímetros cúbicos.

La mejoría del niño fué acentuándose, y actualmente está fuera de peligro. La familia que está satisfechísima, lo llevará hoy ó mañana a una finca de San Baudilio de Llobregat, donde pasará la convalecencia. El chiquitín ha tenido la fortuna de ser el primero a quien habrá salvado en España el suero del doctor Roux.

Nosotros deseamos poder dar muchas noticias de este jaez.

## EXTRANJERO

Gran resonancia ha producido estos días en París el hecho de haberse establecido allí como boticaria una mujer que tenía el título académico correspondiente.

Pero los franceses se maravillan de poco, pues resulta que en eso están muy atrasados comparados con otros países,

toda vez que en Bélgica hay cinco farmacéuticas y en Londres... en Londres nada menos que 1.380.

¡Siempre se lleva Inglaterra la palma en eso de los records!

El sabio y nonagenario historiador católico César Cantú, se halla gravemente enfermo, y los médicos tienen pocas esperanzas de salvarle la vida.

## Los socialistas franceses

En Francia se están celebrando en estos días reuniones socialistas para protestar de la solución que ha tenido la pasada crisis presidencial.

Los socialistas parisienses han celebrado una numerosísima reunión en la *Sala Pelouche*, bajo la presidencia del ciudadano Laudrin, consejero municipal.

La ciudadana Astier censuró la falta de sentido político de M. Perier, y el diputado socialista M. Vaillant, después de hacer el elogio de asociaciones populares que siendo de creación reciente han prestado ya grandes servicios a la causa de los trabajadores, tuvo conceptos de violencia y de energía contra monsieur Bourgeois, los capitalistas y los trabajadores.

En Rouen se ha celebrado asimismo otra reunión socialista.

En ambas reuniones afirmóse que Faure será respetado en la presidencia si se conserva dentro de su papel constitucional.

## El «chantage» en Francia

M. Brossard-Marsillac, juez encargado de proceder contra la *Société nicoise* de transportes marítimos, ha dictado auto de prisión contra los Sres. Thevenet, Bourdonnay-Doelesio, Camille Marek y un sujeto de Burdeos.

Asimismo dan sido presos MM. Grissou y Quinton, ambos secretarios que fueron de un miembro del Parlamento, mezclado en los fraudes de la *Société nicoise*.

También ha sido reducido a prisión M. Carpentier, secretario que asimismo fué del aludido personaje.

A consecuencia de los documentos encontrados en el domicilio de Carpentier, es probable que se hagan dos prisiones más.

Este asunto causa mucha sensación en Francia.

## MAHÓN

### Casino Unión Republicana PARTICULAR

Se participa a los interesados que del fondo de la Lotería se ha adquirido el billete entero (30 pts.) n.º 17.386 cuyo sorteo tendrá lugar el 31 de los corrientes.

### La Comisión.

En la tarde de ayer y después de penosa y larga enfermedad, falleció nuestro queridísimo amigo, antiguo y consecuente correligionario D. Francisco Sariago.

Bien conocidos son los actos en que Sariago demostró su amor a Mahón para que nos esforcemos en hacerlos resaltar.

Cuando la invasión de la epidemia variolosa fué verdaderamente heroico su comportamiento, corriendo a consolar de casa en casa a los variolosos, con un desprecio de la vida y con una abnegación tan

hermosa, que mil veces mereció la Cruz de Beneficencia, que alguno ostentará con menos motivo.

A su iniciativa y actividad debe también la enseñanza varios edificios para escuelas, pues siendo Concejal del Ayuntamiento, siempre trabajó con ahinco por la instrucción pública.

En una palabra, la muerte de Sariago no es solo una desgracia para el partido republicano donde siempre militó, afecta también a Mahón entero, que pierde uno de los hijos que más han trabajado en beneficio de sus convecinos.

El partido republicano envía por nuestro conducto a su atribulada familia la expresión de su profundo pesar por pérdida tan irreparable.

El Comité Coalicionista "Fraternidad", de San Luis dará en la noche de mañana domingo un escogido baile de sociedad, tomando parte en el mismo la banda de música del referido pueblo. La Comisión de bailes de la citada sociedad trabaja con ahinco para que los bailes vengan lucidos como también a organizar una hermosa comparsa para los días de carnaval.

El casino Unión Republicana dará mañana domingo una extraordinaria función, en la cual serán presentados dos nuevos y sorprendentes cuadros de espectáculo con los que tanto se distingue la compañía de fantoches.

Dos escogidos coros darán fin a la misma y terminada esta se empezará el acostumbrado baile que terminará a las dos de la madrugada.

La mala costumbre de dejar solos a los niños pequeños, ha producido en Ronda una espantosa desgracia. En la casa n.º 32 de la calle de Surgo, han perecido carbonizados un niño de tres años y otro de uno, que al quedarse solos se acercaron a un brasero donde había mucha lumbre, prendiéndoseles fuego a las ropas. Cuando se acudió en su auxilio ya eran cadáveres.

En poder del cabo de serenos se encuentran dos llaves que fueron encontradas ayer en la vía pública y que se entregarán al que acredite ser su dueño.

Dice *La Almudaina* de Palma en su edición del lunes:

"Permanecen aún insepultos en el cementerio los cadáveres de los consortes D. Francisco Barceló y D.ª Francisca Ramis, sin que presenten síntoma alguno de descomposición. Hoy cumplen 20 días y 19 respectivamente desde su fallecimiento."

La Comisión Provincial de estas islas en su sesión de 18 del actual,

vista una comunicación del Alcalde de Ferrerías en que pide se remita á aquel Ayuntamiento una relación expresiva de las cantidades que adeuda por cuota provincial de ejercicios anteriores con expresión de los años á que correspondan, manifestando además que el único medio que podría adoptarse para normalizar la cuestión económica de aquel municipio, sería el de que se concediera autorización para verificar un repartimiento sobre la riqueza territorial, y á que sino se adopta este medio ú otro eficaz la Corporación municipal se verá en la tristísima situación de disolverse y pedir su agregación á otro pueblo por falta de recursos con que sostener su autonomía; se acordó remitirle la relación que reclama, manifestando además que por real orden de 3 de Agosto de 1878, se estableció el procedimiento que debe seguirse para acudir á las necesidades más apremiantes de los presupuestos municipales para la liquidación de sus débitos y para la adopción de impuestos ó arbitrios extraordinarios para extinguirlos; que la real orden de 30 de Septiembre de 1875, declara que los Ayuntamientos no pueden imponer sobre la riqueza territorial mayor gravámen que el tipo legal autorizado, y por real orden de 5 de Abril de 1889, se acordaron las disposiciones vigentes sobre medios de cubrir las atenciones municipales y los requisitos que han de concurrir para que se autorice la exacción de arbitrios extraordinarios los cuales deben preceder el repartimiento vecinal que no puede afectar á la riqueza de los que satisfacen el máximo de los recargos. Haciéndole presente además que con arreglo al artículo 4.º de la ley municipal procede la supresión de un municipio y su agregación á otro ó á varios de sus colindantes, cuando por carencia de recursos ú otros motivos fundados los acuerden los Ayuntamientos y la mayoría de los vecinos de los municipios.

En la propia sesión se dió cuenta de una relación expresiva de las subvenciones concedidas á los Ayuntamientos desde el día 31 de Diciembre de 1892, hasta el día 26 de Abril de 1894 para la reparación de sus caminos vecinales que hasta esta fecha no han tenido aplicación y en su vista se acordó prevenir á los alcaldes que si el 31 de Marzo próximo no se han ejecutado las obras á que dichas subvenciones deben aplicarse, y remitido las cuentas justificantes de la inversión de la suma concedida y de otra igual de fondos municipales, se procederá á la declaración de caducidad de dichas subvenciones.

En el felato de la Colársega se han hecho hoy por los dependien-

tes de consumos dos aprehensiones. La primera de 6 kilos de manteca, decomisados á una muger que trataba de introducir el género embutido en tripas de cerdo. La segunda que es la mas graciosa consistió en 12 kilos de sobreasadas que, por descuido sin duda, se olvidaron de manifestar dos sacerdotes que acababan de pagar los derechos de una pequeña cantidad de tocino, y que al ser preguntados si llevaban algo más respondieron que solo conducían lo pagado.

Como los dependientes de consumos suelen ser muy maliciosos, no se fiaron de las palabras de los reverendos y sin respeto al sagrado ministerio, les registraron un saco de mano donde estaban ocultos los hermosos embutidos que les costaron el triple de derechos.

Así cuenta la historia el aprehensor del matute, y vean nuestros lectores como donde menos se piensa saltan 12 kilos de sobreasadas.

Postdata.—Según las últimas noticias, los embutidos de referencia estaban destinados á aliviar el hambre de los 6.000 jornaleros hambrientos de San Lúcar de Barrameda.

**SOCIEDADES**

**Casino El Isleño**  
Función para el domingo 27 del actual. Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos *La Viuda Guichart* y la pieza en dialecto catalán *Cel rogent*, finalizando la velada con *Baile de máscaras*.  
La Empresa.

**Casino El Progreso**  
SAN LUIS  
Gran baile de sociedad para el próximo sábado 26 por la noche en la que tocará la banda de dicho pueblo. También se pondrá en escena las piezas en un acto *Croquis al natural* y *La varita de virtudes*.  
San Luis 24 Enero de 1895.—La Comisión.

**Casino El Porvenir**  
SAN LUIS  
Gran función para el sábado 26 de actual Gran baile. El aplaudido aficionado SR. LAER ejecutará sorprendentes juegos de prestidigitación antes y en el descanso del baile. Se principiará á las ocho y media de la noche.

**Casino Unión Liberal**  
DE LLUMESANAS  
Gran función para mañana sábado. El drama en dos actos «Doña Inés de Laro» y la pieza en un acto «El médico fingido». El domingo por la tarde á las 3 habrá baile y *glosat*.—La comisión.

**Casino «La amistad»**  
DE S. LUIS  
Se participa á los Sres. Socios que el próximo domingo 27 del corriente se procederá á la renovación de la Junta Directiva en Junta general Extraordinaria. Mahón 24 Enero de 1895.—El Secretario, José Orfila.

**Crónica marítima**

CAPITANÍA DE PUERTO  
**Buques despachados**  
Día 26.  
Para Alcudia y Barcelona vapor correo

*Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 trip., efectos y la correspondencia.  
Para Alcudia y Barcelona vapor *Nuevo Mahónés*, cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., y varios efectos.

1895  
**Hoja del Calendario para mañana**

**Enero 27 Domingo**

San Juan Crisóstomo ob. y dr.  
Sale el Sol á las 7'12.—Pónese á las 5'14.  
Luna: sale 8'10 M.—Pónese 6'9 N.

**Sección Telegráfica**  
(SERVICIO PARTICULAR)

**Piden pan—Más temporales Un banquete—Los presupuestos—La crisis francesa**  
Madrid 25, 5'45 t.

La crisis obrera de San Lúcar toma caracteres alarmantes. Hay más de 6.000 obreros hambrientos que piden pan en actitud hasta ahora relativamente pacífica, pero se temen disturbios por la dificultad de atender á tantos necesitados.

Se han recrudecido los temporales en Algeciras teniendo noticias de algunos naufragios.

El ministro de la Guerra dará el domingo un banquete á todos los generales y jefes residentes en Madrid.

La cuestión de los trigos sigue estacionada.

Se ha aplazado hasta Febrero la lectura de los presupuestos con objeto de evitar que influya en la liquidación de fin de mes.

La crisis francesa lejos de solucionarse se complica más cada día.

**La embajada marroquí—El «Conde de Venadito»**  
Madrid 26, 11'30 m.

Mañana llegará á esta capital la embajada marroquí, hospedándose los individuos que la componen en el hotel de Rusia.

Se ha ordenado al crucero «Conde de Venadito» que zarpe para Cuba.

BANCO DE MAHON  
BOLSA DE BARCELONA  
Madrid 25, 4'10 t.

4 por 100 interior . . . . .	72'40
4 por 100 exterior . . . . .	81'55
4 por 100 amortizable . . . . .	81'87
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	109'95
Id. id. 1890 . . . . .	99'90
Banco Hispano Colonial . . . . .	80'00
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	23'05
F. Norte . . . . .	23'40
id. Orense . . . . .	7'80

Id. Almansa . . . . .	00'00
Obligaciones Francia . . . . .	52'25
Id. Norte . . . . .	00'00
Id. Orense . . . . .	28'75
Id. Almansa . . . . .	49'87
Compañía Trasatlántica . . . . .	86'25

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior . . 12 rs. vn. paga alcista.  
Exterior . . balde

**CAMBIO MAHONES**

TELEGRAMA DE BARCELONA  
Día 26.—Bolsín 10 m.

4 por 100 interior . . . . .	72'37
4 por 100 exterior . . . . .	81'55
Amortizable . . . . .	81'90
Cubas 1886 . . . . .	109'87
Cubas 1890 . . . . .	99'90
Coloniales . . . . .	00'00
F. Norte . . . . .	23'25

Madrid 26, 1 mad.  
4 por 100 interior . . . . . 72'25  
Paris 4 por 100 Exterior . . . . . 72'35  
Renta francesa 3 p. 100 . . . . . 102'26  
Francos . . . . . 00'00



**D. Francisco Sariago y Ponseti**

FALLECIÓ  
A LAS 5 DE LA TARDE DE AYER  
A LA EDAD DE 50 AÑOS  
**Q. E. P. D.**  
Sus inconsolables hijo, madre, hermanos y demás familia participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.  
El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.  
Casa mortuoria, Moreras 57.  
Mahón 26 Enero 1895.

**Alcaldía de Mahón**

*Reemplazos*  
El soldado de Infantería de Marina Bernardo Bosch Valens se presentará en esta Alcaldía durante las horas de oficina hasta el día 29 del corriente, para enterarle de un asunto que le interesa.  
Mahón 26 Enero de 1895.—El Alcalde, P. I.—J. J. Rodríguez.

**TEATRO**

Extraordinaria función para mañana sábado por la compañía de «El Isleño».

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El aplaudido drama en tres actos *El Gran Galeoto*
- 3.º La pieza catalana *Cel Rogent*

A las 8 y media.  
—PRECIOS—  
Palcos 1.ª fila. . . . . 3'00 ptas.  
» 2.ª id. . . . . 2'00 »  
» 3.ª id. con 5 entradas . . . . . 2'50 »  
» plateas. . . . . 2'50 »  
Butaca y entrada. . . . . 0'75 »  
Entrada general. . . . . 0'50 »  
Media entrada. . . . . 0'25 »  
La Empresa.

Funcions para el domingo 27 de Enero 1895.  
Compañía cómico-única bajo la dirección de D. Juan Salom y de D. Emilio Rumiá.

A las 3 en punto  
Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto tituladas:  
1.º *El Lucero del Alba*.  
2.º *Con permiso del marido*.  
Y 3.º *¡Como está la Sociedad!*  
—Noche—  
1.º LOS TRASNOCADORES  
2.º *¡Como está la Sociedad!*  
3.º EL ALCALDE INTERINO  
Finalizando con baile de *Máscaras*  
NOTA: Se abre un abono para diez funciones. Para la función de la noche la Empresa se reserva el derecho de negar la entrada á las personas que no sean de su agrado.  
La Empresa.

# Anuncios.

## VERDADERA BARATURA

En el almacén de muebles de la plaza del Príncipe número 10. se darán todos los muebles existentes á los precios que á continuación se expresan:

	Ptas.
Un armario guarda-ropas con luna de grandes dimensiones y forrado interior caoba ó cedro.	400'00
Uno idem de igual clase tamaño regular	250'00
Uno idem de menores dimensiones	175'00
Un bufete comedor con mármol	110'00
Una mesa tresillo roble	110'00
Mesas de centro ovaladas con mármol	30'00
Idem, idem, cuadradas	35'00
Camas de Viena para matrimonio	45'00
Idem, idem, 6 palmos	30'00
Idem, idem, 5 idem	28'00
Una cama matrimonio de hierro superior	35'00
Una idem monja, idem, idem	30'00
Una idem matrimonio muy doble	45'00
Una idem idem clase corriente	23'00
Una idem, idem, idem	20'00
Una idem, idem, 6 palmos	17'00
Una idem, idem, 4 idem	14'00
Una idem, idem, 4 idem	12'00
Una idem, con barandillas para niños	17'00
Un catre tela metálica	13'00
Una cuna de madera torneada	30'00
Una sillería tapizada con respaldo, compuesta de un sofá, dos sillones y seis sillas	200'00
Una idem Viena tapizada compuesta de seis sillas y un sofá	170'00
Un somier sistema americano, para matrimonio	30'00
Uno idem: idem, monja	22'50
Un somier sistema americano, 5 palmos	20'00
Uno idem, con muelles para matrimonio	16'00
Uno idem, idem, monja ó sea 6 palmos	14'00
Uno idem, de 4, 4 1/2 ó 5 palmos	11'00
Sillas mallorquinas de caoba asiento rejilla, rectas	6'75
Idem, idem, idem, redondas	6'00
Idem, idem, idem, enea	5'00
Sillas de nogal y de caoba con asiento ejilla á varios precios.	
Sillas de Viena, sofás y mecedoras á precios muy arreglados.	
Molduras para cuadros de muchas clases á los precios de 0'25, 0'45, 0'65 ó 0'85 y 1'00 peseta tira, habiendo otras clases también, á precio de factura.	
Cromos de todas dimensiones á precios baratísimos.	
Y otros muchos géneros que se darán á precios de factura.	

# PASTILLAS FOSFATADAS

## DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

## Servicio fijo y semanal de trasportes AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.— CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaira á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

### Predio en venta

Por tres mil quinientos duros libre de todo gravamen se dará el predio de San Monjo que contiene casas para el colono, casas de recreo, modernas para el propietario, cochera, tres establos, dos boyeras, un pajar, era de trillar, cinco casetas de viña, cinco cisternas de las cuales dos en uso, dos aljibes grandes, con sus abrevaderos, unas diez y siete á diez y ocho cuarteras sembrado, ciento veinte higueras encinar y parra-vernal, chiguera de pala, varios almendros, y una porción de árboles frutales.

Su dueño Prieto y Cañes 57

### Subasta

El día 2 de Febrero próximo á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas de este término municipal, siguientes:

- 1.º Cuatro cercados de ocho barcillas tierra sembrado, situados en el paraje denominado «Las rocas llisas.»
- 2.º Un cercado de cinco barcillas tierra sembrado, situado en el punto conocido por las «Cuatro bocas.»
- Y 3.º Una porción de terreno antes viña de 7.500 cepas, situado en el paraje conocido por «Alquería Cremada.»

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

Se venden diez acciones de la Sociedad agrícola establecida en Mercadal. En esta imprenta informarán.

### La Menorquina

#### Compañía de Navegación

Con arreglo á lo prevenido en los estatutos de esta Sociedad, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria en el domicilio social para el domingo 27 del corriente á las once de la mañana.—Mahón 11 Enero 1895.—El Presidente—J. Starla y Saura.—P. A. de la Junta de Gobierno—Miguel Llambias.

### Banco de Mahón

No habiéndose terminado todavía la retirada de los recibos calderilla, dispuesta por R. O. de 16 de Enero de 1893, no obstante los repetidos llamamientos hechos por este Banco, se replica de nuevo á los tenedores que los presenten al cange á la mayor brevedad posible para dejar ultimada la referida operación.

Mahón 17 de Enero de 1895.—Por el Banco de Mahón, El Vice Gerente, Antonio Pons Olivés

### Para vender

Lo están diez acciones del Banco de Mahón. Informes en esta imprenta.

### Para vender

Lo está una máquina de coser, nueva, de primera, á precio muy limitado. Para informes en esta imprenta.

### Muebles para vender

En la calle de Cifuentes número 87 hay armarios guardarropas de tres precios, una mesa de noche, un lavador de manos, una mesa con espejo, una caja de reloj, una mesa de sala y otros varios muebles.

# DENGUE GRIPE TRANCAZO

Ya ha vuelto esa calamidad á visitarnos. Y lo peor es que se ha colado de sopetón y sin asomar la cabeza en señal de aviso. Pero como todos los desvergonzados suelen encontrar la horma de su zapato, también la encontró ese atrevido DENGUE con el Jarabe maravilloso.

El DENGUE, deja siempre una pesadez, cansancio y tos molestísima; pues para quitar todo eso no hay más que comprar una botellita del:

## Jarabe Maravilloso

y tomarlo como dice el prospecto que acompaña cada frasquito y desaparece la tos como por encanto.

Se encuentra únicamente en la farmacia de

## HERNANDEZ.—ALAYOR

Valé UNA peseta

Nota: si la tos fuese muy rebelde, se toma otra botellita como la primera y desaparece del todo. Certifica la eficacia de este jarabe, la infinidad de frasquitos que se despacharon el año pasado y los que van despachándose actualmente por todos los pueblos de Menorca, principalmente en Mahón.

### Almoneda

Por ausentarse sus dueños, se venden muebles en buen estado á precios económicos.—Gracia 49.

### GRANDE, ELEGANTE

Y VARIADO SURTIDO

## SILLAS DE TODAS CLASES de caoba, almendro y pino

Tanto en regilla como en enea á precio de fábrica y en especial de las llamadas de comedor con asiento de madera á 2'23 ptas. silla.

Establecimiento de los Sres. Huguet y Maspoch, Andén Poniente núm. 6.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

## Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa; sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.